

JAIR DE FREITAS DE JESÚS

@jair_defreitas

jair_defreitas_1@hotmail.com

**PRONTUARIO LABORAL
(PUBLICADO EL 5-10-2014 EN EL NACIONAL ON LINE)**

Pensar que un presidente obrero va a resolver los problemas laborales del país, es casi tan ingenuo como creer que basta con sentar en la silla de Miraflores a un millonario para acabar con la pobreza. Curiosamente la noción de liderazgo que maneja el colectivo, continúa exhibiendo una peligrosa similitud con la noción del “gendarme necesario” manejada por Laureano Vallenilla Lanz en su obra intitulada *Cesarismo Democrático*.

El principal problema que tenemos los sobrevivientes de Venezuela, es que quienes regentan no reconocen –y por tanto mal pueden dar solución a– los dos principales males que nos aquejan; a saber: la inseguridad y la crisis económica. Por sesgo profesional no puedo evitar identificar con facilidad la gran cantidad de desatinos de un gobierno que se empeña en impedir la armonía en las relaciones de trabajo bajo su descontinuada premisa marxista de la lucha de clases. Sin embargo, voy a hacer un esfuerzo por resumir nuestra realidad laboral.

La semana abrió con la muy significativa declaración del Ejecutivo Nacional según la cual “entramos en una nueva fase de la guerra económica en la que los capitalistas comienzan a tirar la toalla”. Atención porque ello se traduce en lo que el Presidente dio en llamar la nueva *fórmula socialista*, esto es, empresa abandonada = empresa tomada por los trabajadores. Tal como lo indiqué en mi columna de los jueves en el portal de *La Patilla*, así comenzó en La Habana el rápido desenlace al comunismo que mantiene sumergidos a los cubanos desde mediados de 1960.

La verdad es que estas fechas están marcadas por una extraña tinta de crímenes asociados a lo laboral. Tal es el caso del fallecimiento de un trabajador de una conocida cadena de supermercados veintiún días después de haber recibido una golpiza de un compañero de trabajo en plena tarde y frente a su centro de trabajo. O el asesinato por puñalada de una trabajadora en un bar en plena “jornada laboral”. El homicidio de 7 disparos propinado a un obrero de la construcción mientras cuidaba de sus hijos en casa, la muerte de un albañil en Cagua por presunto accidente laboral; y finalmente, el lamentable asesinato de un Diputado de la Asamblea Nacional en ejercicio de lo que parece ser la profesión de mayor riesgo en Venezuela: la política.

Mientras el régimen recrea en los trabajadores de Clorox, Venoco y Sudamericana de Sopladós la corta ilusión de continuidad cuya realidad económica se encargará de hacerlos despertar, nadie pierde de vista que el

manejo de las relaciones laborales en el sector público sigue siendo deficiente. Verbigracia la incertidumbre de estabilidad de los trabajadores públicos por virtud de las reestructuraciones ministeriales recientes, el descontento de la comunidad frente a la sordera de VENALUM al conocido “plan hallaquero”, las exigencias de incorporación aun sin respuesta de los tercerizados de CORPOELEC, PDVSA e industrias básicas entre otros; y como no, la permanente tensión del conflicto en SIDOR y el renovado empeño judicial por convertir el ejercicio de un derecho humano fundamental como lo es la libertad sindical en un delito.

Mientras la Organización Internacional del Trabajo va recibiendo nuevas denuncias por presuntas violaciones a Convenios Internacionales que han sido suscritos y ratificados por Venezuela, a nuestro presidente obrero parece que se le olvidó que tenía una cita el pasado martes con la juventud de su partido político para promulgar la hasta ahora misteriosa Ley del Primer Empleo.

En paralelo con lo anterior, los titulares de la prensa nacional y demás portales de noticias web, están repletos de reseñas relativas a la insuficiencia del ingreso. Basta citar la declaración del Presidente de la Cámara Inmobiliaria según la cual se requieren más de 6 salarios mínimos para que una pareja pueda independizarse, o la información del diario El Nacional de este viernes en donde precisan que para llenar una nevera se necesitan al menos 3 salarios mínimos: El colmo sería que ahora le digan a los jóvenes que independizarse de la familia es malo y que llenar la nevera puede ser nocivo para la salud. En fin, he aquí nuestro más reciente prontuario laboral.